

cuenta del Ayuntamiento de estos fondos municipales con cargo al
fomento la impresión de la oración fúnebre, pronuncia
da en las ciudades esequias por el Canónigo
Sr. Monterinos.

En la Banda municipal haya tocando en la romería al monte.

Y finalmente se acordó que la música municipal haya tocando pueras, al monte en la romería que para trasladar la Imagen de Maria Santísima de la Inmaculada a su eremitorio, se ha de verificar en el día proximo, con asistencia de este Ayuntamiento segun tiene acordado anteriormente en otra sesión.

Con lo que terminó la presente que firmarán los Sres. Presidente e individuos del Exmo Ayuntamiento que han asistido a la misma, de que certifico.

Gobernador Carlos
J. Salmeron
Abaladizo
Pera Salazar
Barrera
Agustina Mercedes del Aguilar

Nota { Acredito por la presente visada por el Sr. Alcalde, que la sesión ordinaria convocada

